

Presentación

Me permito presentar a las autoridades de los países miembros de la Asociación vinculadas al proceso de integración y al público en general, el Informe Preliminar sobre la “Evolución del proceso de integración en el año 2010”, el que contiene información y algunas consideraciones sobre la evolución en el año 2010 del proceso de integración en el ámbito de la ALADI.

El carácter preliminar del documento está dado por un lado, por la utilización de cifras estimadas para las variables económicas y, por otro, por la realización de una aproximación general a los avances alcanzados en 2010. En el primer semestre de 2011, la Secretaría General publicará el informe final con las cifras definitivas y con una descripción más detallada de los avances registrados por la integración en el año 2010.

El documento ha sido estructurado en tres Secciones: la Primera, caracteriza los principales aspectos de la evolución de la economía mundial y, en particular, del comercio internacional; la Segunda, refiere a la situación de la economía y comercio regional, destacando sus elementos más relevantes; por último, en la Tercera, se analiza la evolución reciente del proceso de integración y se subrayan los desafíos que la Asociación y, en particular, la Secretaría General deberán enfrentar y responder en el próximo período. Las mencionadas secciones están precedidas de una síntesis con una primera aproximación de su contenido.

28 de enero de 2011.



Emb. José F. Fernández Estigarribia
Secretario General

ÍNDICE

Página

Presentación	1
SÍNTESIS GENERAL	5
La evolución de la economía mundial en 2010	5
El entorno y las perspectivas regionales	5
El presente de la integración y los desafíos futuros	6
SECCIÓN PRIMERA: LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL EN 2010	10
A. La recuperación fue rápida pero con ritmos diversos	10
B. Fuerte expansión del comercio de mercancías	12
C. Perspectivas para 2011	13
SECCIÓN SEGUNDA: EL ENTORNO Y LAS PERSPECTIVAS REGIONALES	14
A. La pronta salida de la crisis	14
B. Fuerte expansión del comercio exterior de los países miembros.....	16
C. El comercio intrarregional retoma la tendencia creciente	18
D. Buenas perspectivas para 2011	21
SECCIÓN TERCERA: EL PRESENTE DE LA INTEGRACIÓN Y LOS DESAFÍOS FUTUROS	22
A. La evolución reciente del proceso de integración regional	22
B. Los avances del proceso de integración regional en el año 2010.....	26
C. Los avances del año 2010 en el marco de la ALADI	28
D. Desafíos	34

SÍNTESIS GENERAL

La evolución de la economía mundial en 2010

La economía mundial se recuperó rápidamente de la crisis financiera internacional y creció en 2010 a un ritmo importante (4,8%). No obstante, la recuperación no fue plena en la medida en que se observan diferencias significativas en los ritmos de reactivación de las distintas economías. En efecto, mientras las economías emergentes y en desarrollo muestran un crecimiento fuerte (7,1%), las avanzadas experimentan una débil recuperación (2,7%).

Como consecuencia de lo anteriormente señalado, el comercio mundial de mercancías exhibe una tendencia creciente desde 2009, y de acuerdo a la Organización Mundial de Comercio creció en torno al 13,5% en 2010.

Las perspectivas de la economía mundial son positivas para el presente año, y las proyecciones indican que tanto el producto (4,2%) como el comercio mundial (7%) crecerán a buen ritmo, no obstante lo cual ambos registrarán una moderada desaceleración.

El entorno y las perspectivas regionales

En el conjunto de los países de ALADI, la actividad económica se recuperó fuertemente en 2010 (6,1%), luego de la contracción que experimentara en 2009 (-2%) como consecuencia de la crisis financiera mundial.

La pronta recuperación se explica tanto por las políticas anti-cíclicas y de fomento del sector productivo desplegadas por los gobiernos de la región, como por un contexto externo que se tornó rápidamente favorable, producto de la conjunción de un importante dinamismo de las economías emergentes asiáticas, que permitió una rápida recuperación de la demanda externa y de los precios internacionales de los commodities, y de una recuperación positiva pero débil de las economías desarrolladas, lo que implicó el mantenimiento de tasas de interés internacionales muy bajas.

Las exportaciones (29,3%) e importaciones (31%) de los países miembros se expandieron significativamente, y a un ritmo similar, impulsadas por la recuperación de la demanda externa y del nivel de actividad económica de los países de la región, respectivamente.

Siguiendo la misma evolución que la actividad económica de la región, el comercio intrarregional se recuperó significativamente en 2010 (24,6%) de la fuerte caída registrada en 2009 (-26,9%). No obstante, aún se encuentra por debajo del máximo histórico registrado en 2008 correspondiente a 146 mil millones de dólares.

De acuerdo a la CEPAL, las perspectivas para la región son buenas y proyecta que el PBI del conjunto de los países miembros de ALADI crecerá en torno al 4,2% en 2011.

En el marco de este contexto favorable, las proyecciones de la Secretaría indican que el comercio intrarregional se expandirá en 2011 en torno al 24%, superando los niveles previos a la crisis y alcanzando un nuevo máximo histórico (en torno a los 160 mil millones de dólares).

El presente de la integración y los desafíos futuros

El contexto actual de la integración es el resultado de tres décadas de negociaciones regionales y parciales y refleja un patrimonio significativo de más de 70 acuerdos que canalizan gran parte del comercio entre los países miembros.

Cabe recordar brevemente que este patrimonio se constituyó primeramente con la creación de mecanismos regionales y parciales en los ochenta, con el dinamismo de los acuerdos de complementación económica de los noventa y seguidamente, en la década pasada, con la continuación de la vía bilateral y subregional en las negociaciones.

A esta breve descripción de cómo se arribó al proceso actual, es preciso agregar que en esa última década se fueron conformando nuevos esquemas institucionales en la región que permitieron avanzar en una agenda más amplia del proceso de integración. Esta nueva configuración refleja el surgimiento de diferentes visiones del proceso de integración, que se fueron evidenciando dentro y fuera del proceso de la ALADI.

En el marco de esta nueva realidad, los países de Latinoamérica crearon un nuevo ámbito para coordinar y avanzar en forma conjunta, a través de las Cumbres de América Latina y el Caribe (CALC).

En el año 2010, en ese ámbito se le confirió a la ALADI el rol de actuar como organismo facilitador del diálogo sobre la dimensión económico-comercial de la integración y, en ese sentido, la

Asociación elaboró y envió a la Presidencia de la CALC sus propuestas de acciones específicas.

En el contexto de la agenda de la ALADI, las diferentes visiones sobre el proceso de desarrollo y el rol de la integración hicieron que también se enriqueciera su Agenda, generando en el plano comercial nuevas conceptualizaciones sobre el proceso de negociación que pautaron las actividades de la Asociación en el 2010.

Se efectuaron negociaciones y debates que refieren tanto a los aspectos más amplios de la marcha futura del proceso de integración y la conformación del Espacio de Libre Comercio (ELC), como a contenidos más específicos en materia de reglas de origen, salvaguardias, solución de controversias y servicios. Los servicios también fueron objeto de intercambio de experiencias y de definición sobre la modalidad de negociación a seguir entre los países que acuerden esta vía.

Asimismo, la convergencia fue uno de los temas de la Conferencia de Evaluación y Convergencia, reunida en el marco de su Primer Período de Sesiones Ordinarias, y de sus Comisiones respectivas. Cabe recordar que la Conferencia fue convocada para el tratamiento de cuestiones que incluyen, pero no se agotan, en la temática comercial, ligadas a la marcha futura del proceso de integración en su conjunto y a la estructuración de una propuesta de programa de integración para el desarrollo. En ese sentido, los países abordaron esta amplia agenda y, teniendo en cuenta la necesidad de seguir buscando los consensos necesarios para arribar a un acuerdo, decidieron continuar los debates en el año 2011.

Desde el punto de vista de las preferencias arancelarias los avances durante 2010 consistieron principalmente en ampliaciones y profundizaciones de acuerdos selectivos existentes. De acuerdo al número de ítems involucrados se destacan los nuevos protocolos suscriptos en los acuerdos Cuba-Ecuador y Cuba-Chile.

A su vez, en materia de normas y disciplinas se destacan los avances registrados en los acuerdos de Cuba-Ecuador, Chile-Ecuador y Chile-Cuba.

Por su parte, en materia de negociaciones destacan los avances de México con Brasil y con Perú, dentro del grupo de las 18 relaciones bilaterales que no están amparadas por acuerdos de libre comercio.

Respecto al proceso de adhesión por parte Panamá y Nicaragua, en el primer caso la misma se encuentra transitando por el proceso constitucional de ese país para culminar la adhesión al TM80 y el depósito del correspondiente instrumento de adhesión ante el Gobierno del Uruguay. Con respecto a Nicaragua, la Asociación ya culminó los trabajos previstos, restando ahora la consideración de dicha solicitud por el Consejo de Ministros.

Además de apoyar los procesos anteriores, la Secretaría ejecutó el Programa de Actividades en el cual se contemplaron, entre otras, acciones de apoyo a la facilitación, promoción y financiamiento del comercio, a la integración productiva, así como actividades referidas a la dimensión social. En este marco, adquieren relevancia el avance en el proyecto de Certificación de Origen Digital.

Asimismo, en lo que respecta a las acciones de apoyo a los PMDER, además del desarrollo de las actividades regulares en esta materia, corresponde destacar que fue aprobada la propuesta de actividades para la implementación del Plan de Acción a favor de estos países.

En términos de desafíos para la Asociación, surge como una oportunidad en el 2011 la coordinación de los trabajos con los demás mecanismos regionales y el rol de facilitador en el marco de los trabajos derivados de la Cumbre de América Latina y el Caribe.

En el ámbito comercial, el 2011 es una oportunidad para culminar las negociaciones iniciadas en el 2009 y avanzar en las definiciones que están siendo consideradas en la Conferencia de Evaluación y Convergencia.

Por otra parte se observa que la vía bilateral no ha agotado sus posibilidades de registrar avances, tanto en materia de preferencias arancelarias como en cuestiones de normativa comercial, facilitación de comercio y materias complementarias (servicios, inversiones, cooperación, etc).

Desde un plano más operativo, es preciso avanzar en mecanismos que faciliten y promuevan el comercio, particularmente a favor de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). En esa línea, las tareas relativas al proyecto de Certificación de Origen Digital (COD) aparecen como prioritarias, tanto en lo que se refiere a las fases de homologación interna y externa y poner en marcha el Sistema, así como el intercambio de información y complementaciones que se puedan alcanzar con otros mecanismos regionales.

Finalmente, la Secretaría General reitera el pleno convencimiento y la confianza en el futuro de la integración regional, y de manera especial en su potencial para mejorar las condiciones de vida de la población, para lo cual continuará apoyando el avance en la profundización de la Red de Acuerdos así como en las materias contenidas en la nueva agenda de la ALADI.

SECCIÓN PRIMERA: LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL EN 2010

A. La recuperación fue rápida pero con ritmos diversos

1. Luego de sufrir los efectos negativos derivados de la crisis financiera internacional la economía mundial se recuperó rápidamente. De acuerdo a las estimaciones realizadas por el FMI, el crecimiento del PBI mundial fue importante en 2010 (4,8%). No obstante, la recuperación no fue plena en la medida en que se observan diferencias significativas en los ritmos de reactivación de las distintas economías.
2. Las economías emergentes y en desarrollo muestran un crecimiento más fuerte (7,1%) que las avanzadas (2,7%), destacándose dentro de las primeras el liderazgo de China (10,5%), India (9,7%) y el conjunto de países de la ALADI (6,1%) (Cuadro 1).
3. En las economías avanzadas también se observan diferentes evoluciones. En efecto, mientras Estados Unidos, la Unión Europea y Japón exhiben un crecimiento aún débil, las Nuevas Economías Industrializadas del Asia han impulsado la recuperación con una rápida y fuerte expansión (7,8%).

CUADRO 1
PRODUCTO MUNDIAL
Crecimientos en porcentaje

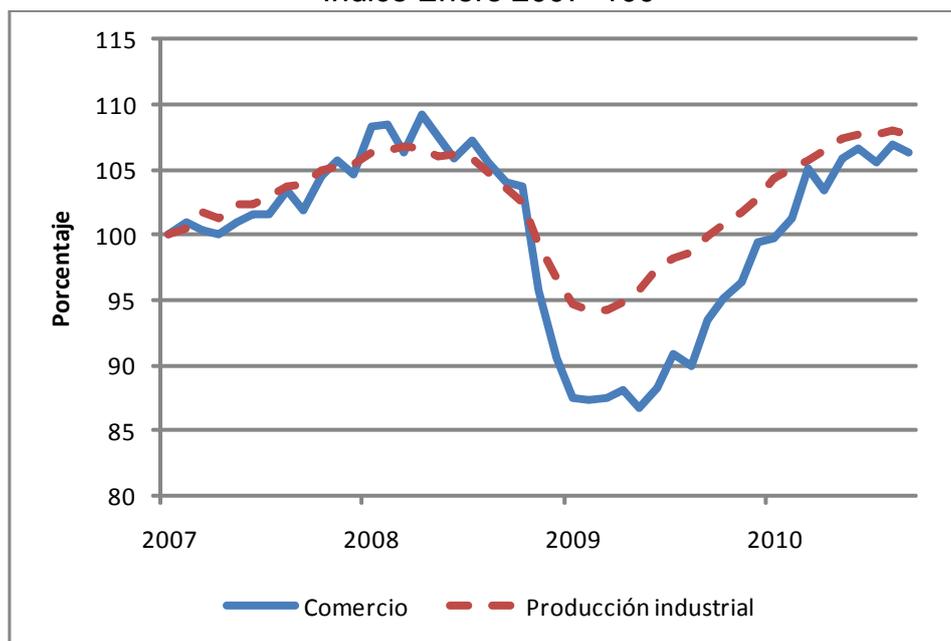
Economías	2008	2009	2010	2011
<i>Avanzadas</i>	0,2	-3,2	2,7	2,2
Estados Unidos	0,0	-2,6	2,6	2,3
Unión Europea	0,8	-4,1	1,7	1,7
Japón	-1,2	-5,2	2,8	1,5
NICs	1,8	-0,9	7,8	4,5
<i>Emergentes y en desarrollo</i>	6,0	2,5	7,1	6,4
China	9,6	9,1	10,5	9,6
India	6,4	5,7	9,7	8,4
Rusia	5,2	-7,9	4,0	4,3
ALADI	4,3	-2,0	6,1	4,2
<i>Mundo</i>	2,8	-0,6	4,8	4,2

Fuente: FMI y Cepal

Nota: las cifras de 2010 y 2011 son estimaciones y proyecciones, respectivamente

4. Las cifras mensuales disponibles sobre producción industrial mundial permiten apreciar que la recuperación se inició a comienzos de 2009 y fue sostenida hasta el momento. No obstante, se percibe una desaceleración en el tercer trimestre de 2010, lo que ubica el nivel de actividad apenas por encima del máximo alcanzado antes de la crisis (1,3%).

GRÁFICO 1
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIO MUNDIAL
Índice Enero 2007=100



Fuente: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis

5. La actual recuperación se vio impulsada por un conjunto de políticas macroeconómicas implementadas por la mayoría de las economías, que abarcaron además de las medidas para sostener el sistema financiero, políticas fiscales y monetarias expansivas. Las autoridades monetarias, limitadas por el hecho de que las tasas de interés llegaron a niveles casi nulos, se orientaron también hacia la adquisición de activos financieros específicos con el objetivo de generar confianza en los mismos.
6. La recuperación de las economías y la necesidad de mantener el endeudamiento público en niveles manejables está generando un cambio importante en las políticas fiscales, de forma tal que tendrán efectos contractivos en varios países durante el futuro próximo.

B. Fuerte expansión del comercio de mercancías

7. El comercio mundial de mercancías se ha recuperado fuertemente con posterioridad a la crisis, exhibiendo una tendencia creciente a partir del segundo trimestre de 2009 y hasta fines de 2010 (Gráfico 1).
8. El crecimiento interanual del volumen de comercio mundial de mercancías en los primeros nueve meses de 2010 fue de 17,6%. En particular, las importaciones de las economías emergentes y en desarrollo (24,7%) fueron las que lideraron este proceso creciendo bastante por encima de las correspondientes a las avanzadas (11,4%).
9. A pesar de la fuerte recuperación, el comercio mundial se ubicaba en el tercer trimestre de 2010 aún por debajo (-2,7%) del máximo alcanzado con anterioridad a la crisis.
10. Adicionalmente, en el tercer trimestre de 2010 se observó una desaceleración del comercio mundial, provocada en parte por la debilidad que exhibe la recuperación de las economías avanzadas, aunque también porque va quedando atrás el efecto de partir de niveles de comparación muy bajos como los registrados en los dos primeros trimestres de 2009.
11. La Organización Mundial de Comercio (OMC) estima que para el año 2010 en conjunto el volumen del comercio mundial de mercancías se habría incrementado un 13,5%.
12. El crecimiento del volumen de comercio mundial en 2010 fue acompañado de una mejora de los precios a nivel mundial, siendo la misma mucho más pronunciada en el petróleo (23,3%) y otros productos básicos (16,8%) que en las manufacturas (1,3%).
13. Los desbalances globales, luego de reducirse por efecto de la contracción del comercio derivada de la crisis, volvieron a crecer en 2010, aunque permanecieron bastante por debajo de los niveles alcanzados previamente.
14. Según la OMC, los gobiernos han seguido resistiendo las presiones en pro del proteccionismo y han actuado con mesura en lo que respecta a la imposición de nuevas restricciones al comercio. No obstante, los grandes desequilibrios comerciales existentes a nivel global son una amenaza latente en este sentido.

C. Perspectivas para 2011

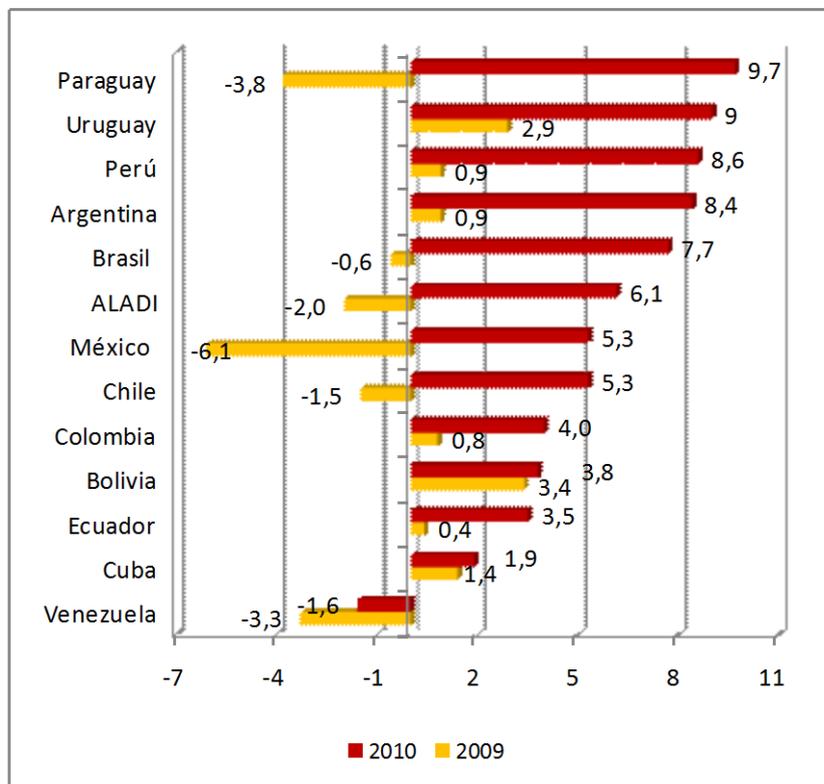
15. De acuerdo a las proyecciones, la economía mundial seguirá creciendo a buen ritmo en 2011 (4,2%), aunque experimentará una leve desaceleración respecto al año previo. Las economías emergentes y en desarrollo seguirán liderando el proceso de expansión, al tiempo que las avanzadas crecerán solo moderadamente.
16. La fortaleza y sostenibilidad del crecimiento mundial depende básicamente de que se procesen en forma saludable dos reestructuraciones de la demanda: primero, en las economías avanzadas la demanda privada debe comenzar a sustituir a la proveniente del sector público una vez que vayan finalizando los estímulos fiscales impulsados para combatir la crisis; segundo, deben crecer las exportaciones netas de las economías actualmente deficitarias en cuenta corriente y, como contracara, las economías superavitarias deben dar lugar a una reducción de sus exportaciones netas.
17. El impulso de la demanda privada en las economías avanzadas aún es escaso debido al elevado desempleo, la debilidad del mercado de la vivienda y la incertidumbre financiera. En este sentido, cabe destacar que las condiciones de crédito se están normalizando lentamente.
18. Europa enfrenta una situación complicada en la medida de que varios países de la Unión Europea tienen elevados niveles de déficit fiscal y deuda pública (España, Grecia, Irlanda, Italia y Portugal), al tiempo que deben recurrir a renovar parte de la misma en el futuro próximo. A todo esto se suma la rigidez que impone la moneda común al necesario ajuste de precios relativos.
19. Respecto al segundo aspecto mencionado, el fuerte crecimiento de la demanda interna en las economías emergentes se proyecta que no será suficiente para compensar la insuficiencia originada en las avanzadas, resultando en una desaceleración del PBI mundial.
20. Como consecuencia de lo anterior, se proyecta que el volumen de comercio mundial también sufrirá una desaceleración en 2011, a pesar de lo cual su crecimiento será importante (7%) y su nivel superará el previo a la crisis.

SECCIÓN SEGUNDA: EL ENTORNO Y LAS PERSPECTIVAS REGIONALES

A. La pronta salida de la crisis

21. El nivel de actividad económica en el conjunto de los países de ALADI, luego de la contracción que experimentó en 2009 (-2%) como consecuencia de la crisis financiera mundial, se recuperó fuertemente en 2010 (6,1%).
22. La pronta salida de la crisis se explica tanto por las políticas anti-cíclicas y de fomento al sector productivo desplegadas por los gobiernos de la región, como por un contexto externo que se tornó rápidamente favorable, producto de la conjunción de un importante dinamismo de las economías emergentes asiáticas, que permitió una rápida recuperación de la demanda externa y de los precios internacionales de los commodities, y de una recuperación positiva pero débil de las economías desarrolladas, lo que implicó el mantenimiento de tasas de interés internacionales muy bajas.
23. Como fue señalado en informes anteriores, la capacidad de respuesta ante la crisis se basó tanto en el favorable contexto externo que predominó en los años previos a la crisis, como en las políticas macroeconómicas llevadas adelante por los países en dicho período que prepararon a la región frente a dicha eventualidad.
24. De acuerdo a las proyecciones de CEPAL, todas las economías de la ALADI habrían exhibido un mejor desempeño en 2010 que en el año previo, y con la excepción de Venezuela, todas habrían registrado un crecimiento de la actividad económica.
25. A nivel de países, se destacaron Paraguay, Uruguay, Perú, Argentina y Brasil por su significativo crecimiento del PBI en 2010, que en todos los casos habría sido superior al 7%.
26. En el otro extremo, el producto se habría incrementado solo moderadamente en el caso de Cuba y habría experimentado una contracción por segundo año consecutivo en el caso de Venezuela.
27. Los restantes países habrían crecido a buen ritmo, aunque por debajo del promedio regional.

GRÁFICO 2
ALADI: CRECIMIENTO DEL PBI
 En porcentaje



Fuente: Cepal

28. La demanda privada, tanto el consumo como la inversión, pasaron a ser las principales fuentes del crecimiento, desplazando a la originada en el sector público, la cual jugó un rol central en combate de la crisis.
29. El empleo mejoró tanto en cantidad como en calidad gracias a la recuperación de la actividad económica. En un sentido más amplio, cabe señalar que la pronta salida de la crisis resulta sumamente importante para la región a los efectos de evitar retrocesos en los diversos avances logrados en aspectos sociales.
30. En un contexto de elevada liquidez, la mayor fortaleza relativa de las economías emergentes, entre ellas las de ALADI, así como las bajas tasas de retorno predominantes en las economías avanzadas, han generado un significativo incremento del flujo de capitales hacia aquellos países.
31. Este fenómeno ha provocado apreciaciones de las monedas de la región. Los responsables de la conducción económica han intentado moderar las mismas, tanto mediante intervenciones

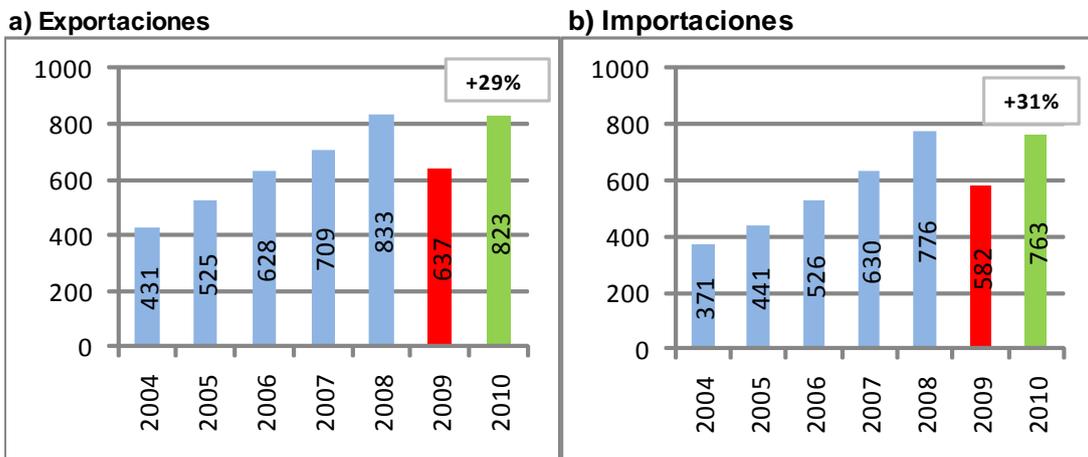
en los mercados cambiarios como regulando el ingreso de capitales, a efectos de evitar la pérdida de competitividad de sectores productores de bienes comercializables.

32. La CEPAL advierte sobre las consecuencias que podría tener la prolongación de este fenómeno; por un lado, orientando la asignación de recursos de las economías de la región hacia la producción de productos básicos y volviendo las mismas más vulnerables al contexto externo; por otro, conduciendo a un aumento excesivo del endeudamiento externo, exponiendo las economías al riesgo de sufrir cortes abruptos en los flujos de capital y a la necesidad de implementar severos ajustes.

B. Fuerte expansión del comercio exterior de los países miembros

33. Luego de la brusca caída sufrida en 2009 como consecuencia de la crisis económica mundial, el comercio exterior global de los países miembros de la ALADI experimentó una fuerte recuperación en 2010.
34. Tanto las exportaciones (29,3%) como las importaciones (31%) se expandieron significativamente, y a un ritmo similar, impulsadas por la recuperación de la demanda externa y del nivel de actividad económica de los países de la región, respectivamente. No obstante, ambos flujos de comercio aún se ubican por debajo de los niveles alcanzados antes de la crisis (2008).

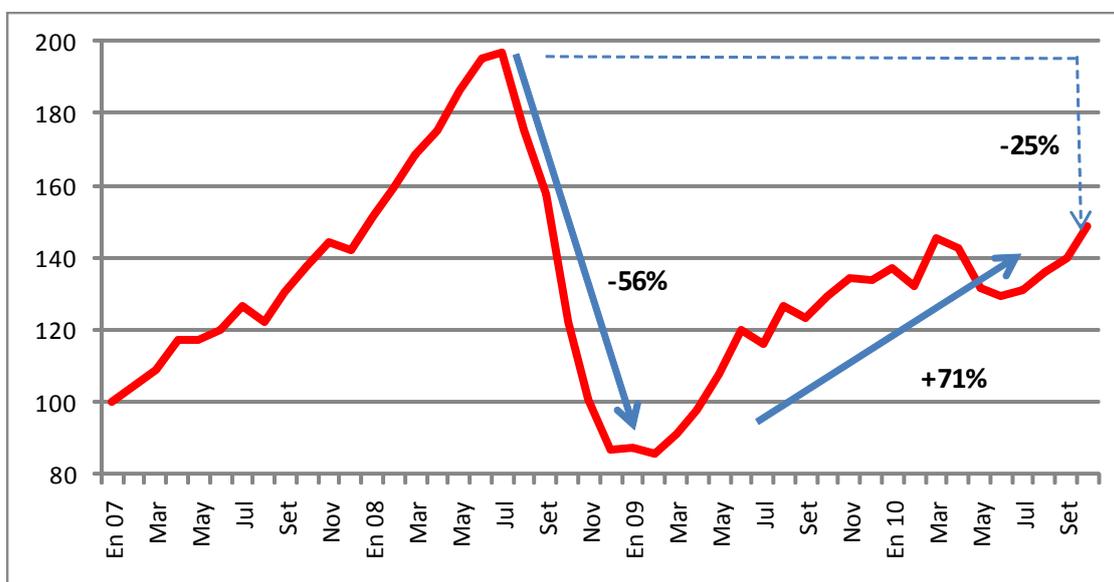
GRÁFICO 3
ALADI: COMERCIO EXTERIOR GLOBAL
En miles de millones de dólares



Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por los países miembros

35. La expansión del comercio se extendió a casi todos los países miembros y fue muy significativa. Las exportaciones e importaciones de los mismos se incrementaron a tasas de dos dígitos. El único flujo comercial que experimentó una contracción en 2010 fue el correspondiente a las importaciones de Venezuela (-27%).
36. En lo que respecta a las exportaciones globales, la recuperación de la demanda externa impactó positivamente tanto en los volúmenes comercializados (13,6%) como en los niveles de precios (13,8%).
37. Respecto a estos últimos, cabe recordar que los precios de los principales productos de exportación de la región habían registrado una brusca reducción entre julio y diciembre de 2008 (-56%) como consecuencia de la crisis. Posteriormente, desde comienzos de 2009 y hasta fines de 2010, experimentaron una importante recuperación (71%), sin perjuicio de lo cual aún se encuentran por debajo del máximo alcanzado antes de la crisis (-25%).

GRÁFICO 4
ALADI: PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS DE EXPORTACIÓN
 Índice Enero 2007=100



Fuente: elaboración propia en base a datos de UNCTAD

38. En este contexto de gran dinamismo, se destacaron, por su mayor ritmo de expansión, las exportaciones correspondientes a Paraguay (39,7%), Chile (35,2%), Perú (35%) y México

(32%). En contraste, las ventas externas venezolanas fueron las menos dinámicas (17,6%).

39. Por su parte, el incremento de las importaciones se debió fundamentalmente a un aumento de los volúmenes adquiridos (25,3%) y, en menor medida, a un crecimiento de los precios (4,6%).
40. Las importaciones que exhibieron un mayor crecimiento fueron las correspondientes a Paraguay (47,3%), Argentina (45,2%) y Brasil (43,9%), al tiempo que en el otro extremo las compras de Bolivia (21,8%), Colombia (21,8%) y Uruguay (17,7%) se incrementaron moderadamente.
41. El superávit comercial extrarregional del conjunto de los países de la ALADI aumentó levemente, pasando de 62 a 64 mil millones de dólares de 2009 a 2010.

CUADRO 2
ALADI: COMERCIO EXTERIOR POR PAÍSES
En millones de dólares y porcentajes

PAÍS	Exportaciones			Importaciones		
	2009	2010	Var %	2009	2010	Var %
Argentina	55.669	68.879	23,7	38.781	56.327	45,2
Bolivia	5.417	6.907	27,5	4.467	5.442	21,8
Brasil	152.995	199.888	30,7	133.610	192.251	43,9
Colombia	32.850	39.562	20,4	32.819	39.958	21,8
Cuba	2.879	sd	sd	8.910	sd	sd
Chile	49.921	67.493	35,2	38.791	53.027	36,7
Ecuador	13.724	17.567	28,0	16.058	21.518	34,0
México	229.621	303.118	32,0	234.385	305.681	30,4
Paraguay	4.620	6.455	39,7	7.449	10.971	47,3
Perú	25.905	34.977	35,0	21.804	30.143	38,2
Uruguay	5.386	6.709	24,6	6.907	8.132	17,7
Venezuela	57.595	67.721	17,6	38.451	28.075	-27,0
TOTAL	633.703	819.275	29,3	573.522	751.526	31,0

Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por los países miembros

Notas: exportaciones FOB, importaciones CIF salvo México (FOB);

los datos del año 2010 fueron estimados con base en informes parciales;

sd: Sin datos

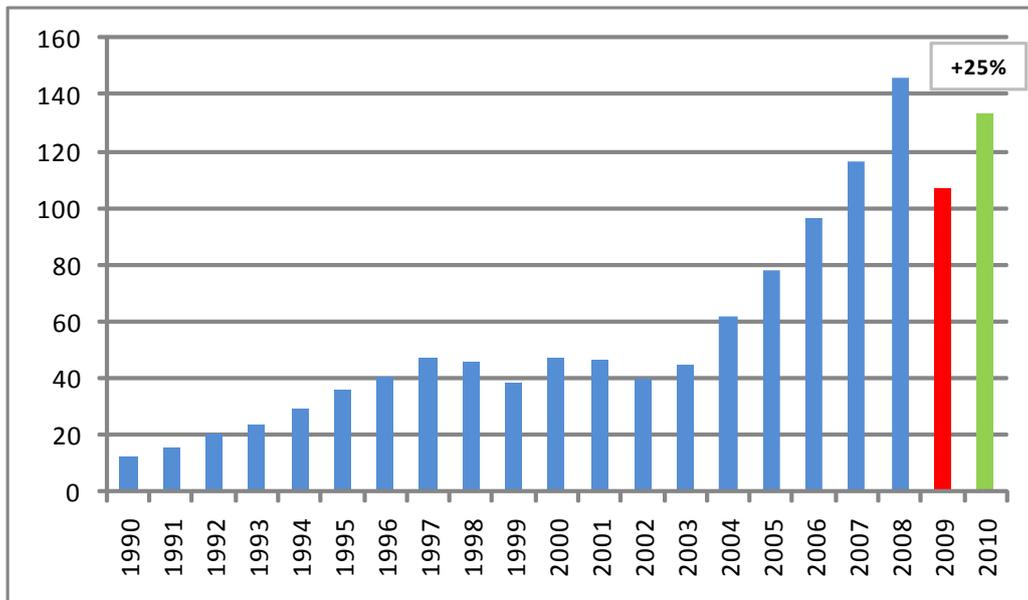
C. El comercio intrarregional retoma la tendencia creciente

42. El comercio intrarregional siguió, en términos generales, la misma evolución que el global. Luego de la fuerte caída registrada en 2009 (-26,9%) como consecuencia de la crisis, se

recuperó significativamente en 2010 creciendo a muy buen ritmo (24,6%) pero sin alcanzar el máximo histórico registrado en 2008 correspondiente a 146 mil millones de dólares.

43. La expansión de las importaciones intrarregionales registrada en 2010 se extendió a todos los países miembros con excepción de Venezuela (-25,1%) y en la mayoría de los casos fue significativa. En particular, las compras en la región de Argentina (45,3%), Paraguay (39,2%), Brasil (36,8%) y Cuba (35,9%) fueron las más dinámicas, al tiempo que las realizadas por Uruguay fueron las que exhibieron el crecimiento más moderado (5,6%).

GRÁFICO 5
ALADI: COMERCIO INTRARREGIONAL 1990-2010
 En miles de millones de dólares



Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por los países miembros

44. Por su parte, las exportaciones intrarregionales de los países miembros también experimentaron una expansión bastante generalizada, aunque en este caso fueron dos las excepciones: Colombia (-10,6%) y Cuba (-6,6%). Las ventas más dinámicas hacia la región fueron las originarias de México (52,9%) y Brasil (41,3%), mientras que las procedentes de Venezuela fueron las crecieron de forma más moderada (10%).

CUADRO 3
ALADI: COMERCIO INTRARREGIONAL POR PAÍSES
 En millones de dólares y porcentajes

PAÍS	Exportaciones			Importaciones		
	2009	2010	Var %	2009	2010	Var %
Argentina	22.939	28.123	22,6	15.241	22.147	45,3
Bolivia	3.160	4.103	29,9	2.543	3.041	19,6
Brasil	29.950	42.313	41,3	22.924	31.357	36,8
Colombia	8.077	7.222	-10,6	8.261	10.509	27,2
Cuba	649	606	-6,6	3.715	5.048	35,9
Chile	8.455	10.920	29,1	12.377	15.982	29,1
Ecuador	3.274	4.288	31,0	5.901	7.206	22,1
México	10.124	15.479	52,9	8.133	9.793	20,4
Paraguay	3.190	4.188	31,3	3.664	5.099	39,2
Perú	3.639	4.891	34,4	7.083	9.035	27,6
Uruguay	2.056	2.801	36,3	3.883	4.101	5,6
Venezuela	6.937	7.633	10,0	13.129	9.832	-25,1
TOTAL	102.450	132.568	29,4	106.854	133.151	24,6

Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por los países miembros

Notas: exportaciones FOB, importaciones CIF salvo México (FOB);

los datos del año 2010 fueron estimados con base en informes parciales.

45. El análisis de las cifras mensuales de comercio muestra que el intercambio entre los países miembros de ALADI viene registrando un crecimiento sostenido desde comienzos de 2009 y que se extiende hasta los últimos meses con información disponible de 2010.
46. Descomponiendo el comercio intrarregional por circuito se observa que la expansión del intercambio no fue homogénea. En efecto, debido al comportamiento de las importaciones venezolanas, los circuitos que vinculan a este país con los restantes socios registraron los peores desempeños: el comercio con la CAN (-44,7%) –en este caso se suman las caídas de las compras que Colombia y Perú realizan de este país- y Chile (-26,9%) experimentaron contracciones significativas, al tiempo que los flujos con MERCOSUR (3,7%) y México (12,6%) exhibieron los crecimientos más moderados.
47. En sentido contrario, los circuitos cuyo comercio se mostró más dinámico fueron los correspondientes a CAN – México (50,1%) y Chile – México (41,3%).
48. Por otra parte, cabe destacar la importante incidencia que tuvo el comercio intra-MERCOSUR en la expansión del intercambio

intrarregional, debido tanto a su participación (representa casi la tercera parte de dicho intercambio) como a un crecimiento que se ubicó por encima del promedio (33,7%). En este sentido, basta señalar que este bloque subregional dio cuenta del 42% de dicha expansión.

49. El circuito intra-MERCOSUR sigue siendo el que exhibe una mayor participación en el comercio intrarregional (32,8%), seguido por CAN-MERCOSUR (12,2%) y MERCOSUR – Chile (11,6%).

CUADRO 4
ALADI: COMERCIO INTRARREGIONAL POR CIRCUITO
En millones de dólares y porcentajes

CIRCUITO	MILLONES DE DÓLARES		% S/TOTAL ALADI		% CREC.
	2009	2010	2009	2010	2010/2009
CAN - México	4.957	7.441	4,6	5,6	50,1
Chile - México	2.831	4.001	2,6	3,0	41,3
Intra - CAN	6.541	8.853	6,1	6,6	35,3
Intra - MERCOSUR	32.655	43.655	30,6	32,8	33,7
MERCOSUR - Chile	11.589	15.410	10,8	11,6	33,0
Cuba - Resto de ALADI	4.073	5.397	3,8	4,1	32,5
CAN - MERCOSUR	12.481	16.282	11,7	12,2	30,5
MERCOSUR - México	9.140	11.896	8,6	8,9	30,2
CAN - Chile	5.383	6.417	5,0	4,8	19,2
México - Venezuela	1.887	2.125	1,8	1,6	12,6
Venezuela-MERCOSUR	6.235	6.467	5,8	4,9	3,7
Chile - Venezuela	1.022	747	1,0	0,6	-26,9
Venezuela-CAN	8.060	4.460	7,5	3,3	-44,7
TOTAL ALADI	106.854	133.151	100,0	100,0	24,6

Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por los países miembros

D. Buenas perspectivas para 2011

50. Las proyecciones elaboradas por la CEPAL indican que el PBI del conjunto de los países miembros de ALADI crecerá en torno al 4,2% en 2011, sufriendo una leve desaceleración respecto al año previo.
51. El crecimiento del nivel de actividad económica en la región seguirá basándose en el dinamismo de la demanda interna privada, explicado por los muy buenos indicadores de empleo, la mejora de los ingresos y la expansión del crédito.

52. El espacio para las políticas públicas se verá limitado por la necesidad de recomponer las cuentas públicas y por el condicionamiento que les impone el fuerte ingreso de capitales a la región.
53. La demanda externa seguirá creciendo, aunque seguramente, dados los ritmos de expansión que se proyectan para las diferentes áreas, será más dinámica la proveniente de los países asiáticos que la originada en las economías avanzadas. A su vez, la misma quedará expuesta al efecto negativo derivado de la apreciación real de las monedas de la región.
54. En este contexto, las proyecciones de la Secretaría indican que el comercio intrarregional se expandirá en 2011 en torno al 24%, superando los niveles previos a la crisis y alcanzando un nuevo máximo histórico (en torno a los 160 mil millones de dólares).

SECCIÓN TERCERA: EL PRESENTE DE LA INTEGRACIÓN Y LOS DESAFÍOS FUTUROS

55. Esta sección se organiza en cuatro partes. En la primera se reseña en forma sucinta la evolución reciente del proceso de integración regional tanto en el marco de la ALADI como en el de las distintas instancias que coexisten en la región, lo que permite poner en perspectiva lo acontecido en el año 2010, que es el tema de la segunda y tercera parte. La sección concluye con una reflexión sobre los principales desafíos que enfrenta la Asociación.

A. La evolución reciente del proceso de integración regional

56. Durante los noventa el proceso de integración regional experimentó un importante desarrollo por la vía de los acuerdos bilaterales y subregionales. En esta etapa la integración tuvo un sesgo predominantemente comercial y la ALADI jugó un papel significativo pues en su ámbito se protocolizaron todos estos nuevos acuerdos con excepción de la Comunidad Andina.
57. La crisis que afectó a la región entre 1999 y 2003 interrumpió este proceso e implicó una inflexión en el proceso de integración en la región.
58. La nueva etapa, que se inicia a partir de 2004, se caracteriza por una fuerte expresión de voluntad política a favor de la integración que se refleja, entre otros aspectos, en un número

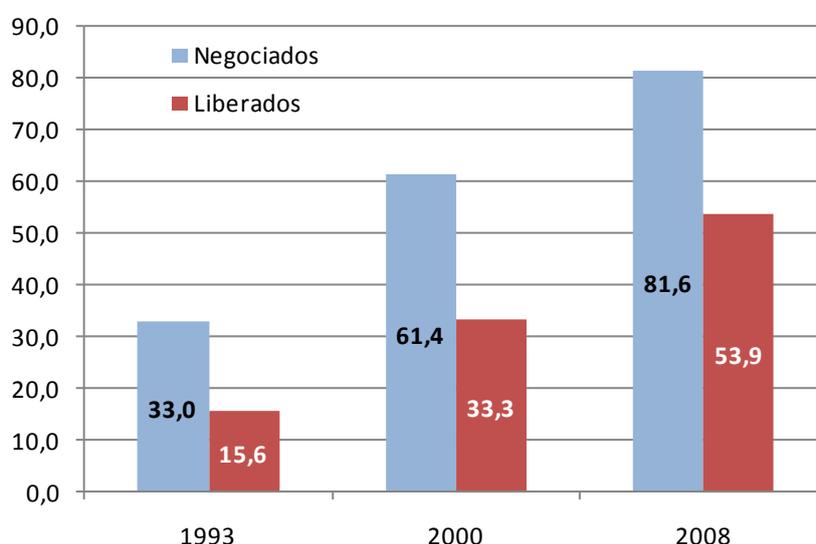
importante de cumbres presidenciales, y que se concreta en el surgimiento de nuevos organismos o instancias de integración entre los países de la región (UNASUR, ALBA, Arco del Pacífico) que se suman a los ya existentes. La realización a fines de 2008 de la I Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC) es probablemente una culminación de este proceso, dada la amplitud de esta instancia tanto en cobertura geográfica como temática.

59. De esta forma el proceso de integración en la región se ha vuelto más amplio y profundo, pero también más complejo. La voluntad política que el mismo refleja y la existencia de varios organismos implica una importante potencialidad para la región, a la vez que supone costos y riesgos en su funcionamiento.
60. En ese sentido resulta muy importante la iniciativa respecto a la Cooperación entre los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración que hace parte del Plan de Acción de Montego Bay aprobado en Reunión Ministerial de la CALC (noviembre de 2009).
61. Los procesos desarrollados tanto en el marco de estos nuevos organismos como en el de los ya existentes, han implicado una importante ampliación de la agenda y el desarrollo de nuevas instancias especializadas para el tratamiento de distintos temas.
62. Los temas políticos y los aspectos sociales han estado presentes en casi todas las instancias mencionadas con diverso énfasis. La integración financiera ha tenido también un fuerte impulso en ese contexto, con la creación del Banco del Sur (UNASUR) y del Banco del ALBA, al tiempo que la integración en materia de infraestructura, uno de los déficits más relevantes en la región, ha tenido su impulso con los mecanismos del IIRSA y el Proyecto Mesoamérica.
63. En lo que respecta a la integración comercial, los principales avances se dieron en el marco de la ALADI. Este período se inició con los acuerdos entre los países del MERCOSUR y de la CAN (que se concretaron en los ACE 58 y 59). De esta forma son 13 los acuerdos de libre comercio vigentes entre los países miembros de ALADI, los que sumados a la Comunidad Andina, dan cobertura a 48 de las 66 relaciones bilaterales posibles entre sus 12 países miembros.
64. En buena parte de las restantes relaciones bilaterales también se registraron avances, pues los países ampliaron la cobertura

y profundidad de sus acuerdos selectivos. Entre estos destacan la ampliación de los acuerdos bilaterales de México con Argentina y Brasil, la otorgada por Chile a Bolivia, así como la alcanzada en gran parte de los acuerdos selectivos de Cuba.

65. Producto de ambos procesos (la suscripción de ALC y la profundización de los acuerdos selectivos) los ítems con preferencias arancelarias negociadas pasaron de representar algo más del 60% en el año 2000 a superar el 80% en 2008. En tanto el porcentaje de productos completamente liberados pasó de un 32% a un 54% en igual período, producto tanto de los nuevos acuerdos y protocolos, como del cumplimiento de los cronogramas pactados en los ALC vigentes.

Ítems negociados y liberados en acuerdos de alcance parcial



66. La evolución en el ámbito de la ALADI no se limitó sólo a la materia arancelaria, la mayoría de los acuerdos desarrolló o incorporó un mayor número de normas y disciplinas. En el caso de los acuerdos selectivos esto se dio en materia de normas y disciplinas comerciales así como en solución de controversias, mientras que en los ALC los avances refirieron en mayor medida a la incorporación de materias adicionales (inversiones, servicios, compras públicas, propiedad intelectual).
67. No obstante la constatación de una situación general de avance de la integración comercial por la vía bilateral y subregional en este período, cabe señalar que también se experimentaron algunos “retrocesos” (en cuanto reversión de los caminos previamente transitados), como fueron las denuncias de

Venezuela de los acuerdos del G3 y de la CAN, las dificultades para consolidar las uniones aduaneras en el caso del MERCOSUR y la CAN, y el nuevo acuerdo Bolivia-México que implicó la supresión de los capítulos referidos a las materias complementarias contenido en el acuerdo anterior.

68. Finalmente, cabe señalar que durante este período vuelve a plantearse en el marco de la ALADI el mandato de avanzar por la vía regional, plano que había quedado prácticamente estancado en los noventa como contracara del dinamismo de la senda bilateral y subregional.
69. Precisamente la percepción de que la integración llegaba a un momento en que requería un nuevo salto cualitativo, pasando de un énfasis casi exclusivo en la vía bilateral al desarrollo de la vía regional, estuvo detrás del mandato que en 2004 realizaron los Ministros para iniciar un proceso de conformación de un Espacio de Libre Comercio (ELC) de la ALADI.
70. No obstante los trabajos sobre el ELC avanzaron desde entonces lentamente, con dificultades tanto para acordar el contenido, como, especialmente, para definir las vías para la convergencia de los diferentes acuerdos. En ese marco, en oportunidad del Consejo de Ministros del año 2009, se alcanzaron algunos acuerdos que permitieron superar este impase en materia de las negociaciones sobre el ELC a la vez que incorporó el compromiso de desarrollar la dimensión social del proceso de integración, la integración productiva y el Plan de Acción a favor de los PMDER.
71. En lo que respecta al ELC, por un lado, se encomendó a la Conferencia de Evaluación y Convergencia la presentación de propuestas y lineamientos para la conformación progresiva del ELC, que incluya las diferentes etapas, metas y plazos para la implementación de todos los componentes y materias complementarias previstas en el mismo. Por otro, se acordó el inicio de negociaciones para la actualización del Régimen General de Origen y del Régimen Regional de Salvaguardias, y para la elaboración de un Régimen Regional de Solución de Controversias, así como el inicio de un proceso para definir el tratamiento regional a dar al comercio de servicios y las modalidades de negociación en dicha materia.
72. Finalmente, destacar que en el período 2008-2009 el proceso de integración en el marco de ALADI recibió la solicitud de

adhesión de Panamá (aprobada en el Consejo de Ministros de 2009) y de Nicaragua.

B. Los avances del proceso de integración regional en el año 2010

73. Uno de los acontecimientos a destacar en el ámbito del proceso de integración regional en 2010, fue la realización de la II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), llevada a cabo en conjunto con la XXI Cumbre del Grupo de Río y denominada Cumbre de la Unidad. La misma fue celebrada el 22 y 23 de febrero en la Riviera Maya, México, y tuvo como resultado la Declaración de Cancún.
74. En dicha Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron crear la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Para estos efectos, decidieron impulsar una agenda integrada, que conserve el patrimonio tanto del Grupo de Río y como de la CALC.
75. Asimismo, cabe destacar que la Declaración de Cancún incorporó el Plan de Acción de Montego Bay como parte de la misma y reiteró lo aprobado por los Cancilleres respecto a la necesidad de articulación y la convergencia de acciones entre los distintos mecanismos de integración. Es este un aspecto estratégico y muy necesario como se evidencia del panorama descrito en el apartado anterior de este capítulo.
76. En julio se realizó una nueva Reunión Ministerial, en el marco de la cual se aprobó el Programa de Trabajo de Caracas, que busca materializar los mandatos de la CALC (Declaraciones de Salvador de Bahía y de Cancún) durante el período 2010-2011.
77. En cumplimiento de dicho Programa se realizó, en Caracas los días 25 y 26 de octubre, la Primera Reunión entre los mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe. Cabe mencionar que la misma fue precedida por una reunión celebrada en la CEPAL para identificar espacios de convergencia y de cooperación regional.
78. En ocasión de esta Primera Reunión, se designaron los organismos que actuarán como facilitadores del diálogo en cada una de las cuatro áreas que identificó el Plan de Acción de Montego Bay: i) económico-comercial; ii) productiva; iii) social e institucional; y iv) cultural.

79. En ese marco se le confirió a la ALADI el rol de actuar como organismo facilitador del diálogo sobre la dimensión económico-comercial de la integración. La Asociación elaboró y envió a la Presidencia de la CALC sus propuestas de acciones específicas, las que deberán ser desarrolladas antes del 15 de mayo del 2011, con miras a presentar iniciativas o proyectos comunes y complementarios a consideración de la próxima Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la CALC.
80. En igual sentido, de la búsqueda de convergencia y articulación de los mecanismos, la Cumbre Presidencial de UNASUR solicitó al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores recomendaciones sobre el “fortalecimiento de la arquitectura institucional de la UNASUR, identificando maneras de incrementar la eficacia de los Consejos existentes, promover la gradual convergencia con mecanismos subregionales de integración e identificar temas prioritarios para la integración suramericana, en los cuales la coordinación regional exigiría la constitución de nuevas instancias de la UNASUR”.
81. Asimismo, cabe destacar entre los avances alcanzados en este ámbito los referidos a la integración energética, con la aprobación de los Lineamientos de la Estrategia Energética Suramericana, del Plan de Acción para la Integración Energética Regional, así como de la Estructura del Tratado Energético Suramericano, y en materia de infraestructura con la aprobación de los proyectos de Reglamento y de Estatuto del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN).
82. A nivel de los procesos subregionales cabe destacar los acuerdos alcanzados en 2010 en el MERCOSUR, pues los mismos constituyen una señal importante respecto a la posibilidad de avanzar en la agenda de consolidación aduanera tantas veces postergada en los últimos años. Al respecto, la aprobación del Código Aduanero del MERCOSUR y de un programa para la eliminación del doble cobro del AEC a mediados de año fue la señal política clave, la que fue acompañada en el segundo semestre con la aprobación de un programa más general para la consolidación de la Unión Aduanera, de nuevos compromisos en materia de liberalización de servicios y de directrices para un acuerdo en materia de inversión. Por su parte, en lo que respecta a la dimensión social se continúa avanzando en la construcción de un plan estratégico de acción social.

83. Otro aspecto pendiente en la agenda del MERCOSUR es el de la adhesión de Venezuela. El protocolo de adhesión ya ha sido ratificado por cuatro de los cinco países (Brasil lo hizo a fines de 2009), pero aún resta la aprobación en el Parlamento Paraguayo.
84. Por su parte, en el marco de la Comunidad Andina corresponde destacar la aprobación de los principios orientadores que guiarán el proceso de integración andina y de la Agenda Estratégica, el inicio de la construcción de la Estrategia Andina de Cohesión Económica y Social, la elaboración y puesta en marcha de un plan de trabajo para impulsar en forma conjunta el desarrollo social, el inicio de la formulación de un plan para las industrias culturales, así como otras actividades orientadas a fomentar la participación ciudadana, la protección del medio ambiente, a combatir el delito y a profundizar la coordinación en la lucha contra las drogas.

C. Los avances del año 2010 en el marco de la ALADI

85. El XV Consejo de Ministros realizado en 2009 estableció una importante y nutrida agenda para el proceso de integración en el marco de la ALADI que pautó las actividades de la Asociación en 2010.
86. Entre los mandatos destacados del mencionado Consejo de Ministros cabe mencionar los que establecieron una clara agenda de negociaciones y debates, cuyos inicios se produjeron en el segundo semestre de 2009, y que refieren tanto a los aspectos más amplios de la marcha futura del proceso de integración y la conformación del ELC, como a contenidos más específicos en materia de reglas de origen, salvaguardias, solución de controversias y servicios.
87. El año 2010 implicó la continuidad de todos estos procesos de negociación que lograron diferentes grados de avance, no obstante no se logró culminar ninguno de ellos, por lo que continuarán en 2011.
88. Al respecto, la Conferencia de Evaluación y Convergencia, reunida en el marco de su Primer Período de Sesiones Ordinarias, continuó sus trabajos y celebró cuatro reuniones a nivel de su Comisión de Coordinación y dos a nivel de una Comisión de Trabajo. Cabe recordar que la Conferencia fue convocada para el tratamiento de cuestiones que incluyen, pero

no se agotan, en la temática comercial, ligadas a la marcha futura del proceso de integración en su conjunto y a la estructuración de una propuesta de programa de integración para el desarrollo.

89. En ese sentido, los países avanzaron en el tratamiento de esta amplia agenda que incluyó temas derivados de las nuevas conceptualizaciones sobre el proceso de integración.
90. También se desarrollaron durante 2010 varias rondas de negociación en materia de reglas de origen, salvaguardias y solución de controversias, en cumplimiento de los mandatos del Consejo de Ministros mencionados anteriormente. Al respecto, se llevaron a cabo tres reuniones en el caso del Régimen General de Origen, dos de Régimen Regional de Salvaguardias y tres en materia de Régimen Regional de Solución de Controversias. De esta forma se totalizan cinco reuniones en cada una de las materias desde el inicio de las negociaciones.
91. Por su parte, en materia de servicios, en el transcurso de 2010 se celebró la II Reunión de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Servicios. En dicha ocasión, de conformidad con lo estipulado en el mandato de los Ministros, los delegados presentes definieron una modalidad de negociación con vistas a avanzar de manera flexible en la liberación del comercio de servicios.
92. El mandato de los Ministros también estableció la cooperación como otra vía para avanzar en este proceso de integración en materia de servicios. Al respecto durante 2010 se realizó un Taller de Intercambio de Experiencias exitosas en materia de Cooperación, así como Talleres sobre Regulación Normativa de los Servicios Profesionales y sobre Estadísticas de Servicios, acordándose iniciar sendos Programas de Cooperación en estas dos últimas materias.
93. En lo que respecta a la facilitación del comercio, otra de las materias clave que involucran la conformación del ELC, cabe señalar los progresos obtenidos durante el año 2010 en la digitalización del comercio, en particular, en lo referido al Proyecto de Certificación de Origen Digital de la ALADI.
94. En este sentido, se resaltan los trabajos de adecuación, innovación y homologación de las especificaciones técnicas y los procedimientos generales de la Certificación de Origen Digital; la implantación del Sistema informático de Certificación de Origen Digital (SCOD) de la ALADI; la realización del Plan

de Pruebas Técnicas; y los esfuerzos de capacitación de funcionarios de algunos países miembros en el manejo y explotación del SCOD. En la primera mitad del año 2011, se espera concluir las fases de homologación interna y externa del Proyecto COD y dejar el SCOD completamente operacional.

95. También en lo que a facilitación del comercio se refiere, es importante destacar que expertos gubernamentales de los países miembros acordaron este año, en el marco del III Taller ALADI/UNCTAD sobre esta temática, el diseño de un Programa que incluya todos aquellos aspectos que hacen a la Facilitación del Comercio Regional, como son las aduanas, el transporte, la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones, a los efectos de ordenar y coordinar en forma más eficiente dichos aspectos, los cuales inciden claramente en los costos, tiempos y calidad del comercio internacional.
96. Otro aspecto en el que se viene trabajando es el referido al sector energético. Al respecto en el marco del Proyecto “Informe Energético Sectorial de América Latina y el Caribe”, que ALADI viene desarrollando en conjunto con ARPEL, CEPAL, CIER, OEA y OLADE, en el cual además tiene el rol de secretaría técnica, y que será financiado por la CAF, se realizará en una primera etapa un estudio sobre el estado actual y lecciones aprendidas del sector energético de la región y en una segunda etapa en la que se presentará una “Nueva Agenda Energética para América Latina y el Caribe”. Esta agenda permitirá desarrollar una Planificación Energética Regional Indicativa, que busque impulsar, entre otros, proyectos regionales integradores; el desarrollo de fuentes limpias; y el equilibrio entre energía y mitigación de cambio climático.
97. En cuanto a los mandatos relacionados con la integración productiva, se realizaron dos tipos de acciones: las destinadas a promover el intercambio de experiencias y mejores prácticas en materia de políticas que fomenten y/o faciliten la internacionalización de las MIPYMES; y las orientadas a desarrollar herramientas que permitan a los países miembros identificar posibles sectores o productos en los cuales podrían existir posibilidades de complementación económica.
98. En el caso de la promoción del comercio la Asociación ha continuado con el desarrollo de acciones tales como la difusión de los acuerdos, de las oportunidades comerciales y la

presencia en ferias, dirigidas a fomentar el comercio entre los países miembros y la participación de las MIPYMES en el mismo.

99. Por otra parte, como ya se mencionara, el Consejo de Ministros incorporó en 2009 un mandato explícito para el desarrollo de la dimensión social de la integración. En ese sentido durante el año 2010 se realizaron una serie de actividades, entre las que se destacan: un evento sobre economía solidaria denominada “Diversos enfoques de la economía social: las empresas recuperadas y otras formas asociativas”, un estudio sobre identificación, evaluación y elaboración de programas en zonas de frontera, la creación del Banco de Datos de Experiencias Exitosas en el ámbito social y un taller en el área de microfinanzas para el fomento de intermediarios financieros bancarios y no bancarios.
100. Estas actividades permitieron no sólo el intercambio de información, experiencias y ópticas diversas sobre estos temas, sino que se constituyeron en una manifestación fehaciente del interés que tienen los países miembros en atender a una parte de la población que no ha recibido los beneficios del proceso de integración. Al mismo tiempo, en el desarrollo de estas actividades se elaboraron propuestas y recomendaciones que contribuirán con el progreso de la dimensión social en el ámbito de la ALADI.
101. En el marco de las actividades prevista dentro del Sistema de Apoyo a los PMDER, se ha puesto énfasis en el cumplimiento de los mandatos del Consejo de Ministros respecto al “Plan de Acción a favor de los PMDER” y en la ejecución de los proyectos de cooperación presentados durante el año.
102. Durante 2010 se desarrolló la I Reunión de Altos Funcionarios de los PMDER donde fue aprobada la propuesta de actividades para la implementación del Plan de Acción. El Plan contempla tanto programas específicos por país, como un programa común a los tres países. Este último implica la ejecución de un conjunto de actividades articuladas y secuenciales a desarrollar en cada PMDER, con un grupo de empresas MIPYMES que cada país seleccione como beneficiarios. Cabe señalar asimismo que se aprobó una Hoja de Ruta que constituye la guía de las actividades a ser ejecutadas durante 2011.
103. En lo que refiere al programa de cooperación que se desarrolla habitualmente a favor de estos países, los proyectos

ejecutados en 2010 tuvieron un alto componente de capacitación y asistencia técnica en temas, entre otros, referidos a gestión empresarial de MIPYMES, talleres de negociaciones comerciales, capacitación en comercio de servicios y en certificación de origen digital.

104. En forma paralela a estas negociaciones y acciones regionales, el proceso de integración siguió avanzando por la senda de los acuerdos bilaterales y subregionales (ver Anexo).
105. Durante el año 2010 se suscribieron y/o registraron tres nuevos Acuerdos de Alcance Parcial, dos Acuerdos de Complementación Económica (entre Chile y Ecuador y entre Bolivia y México, respectivamente) y un Acuerdo bajo el Artículo 14 del TM80 (entre los países del MERCOSUR), así como 23 Protocolos Adicionales a los acuerdos existentes.
106. Desde el punto de vista de las preferencias arancelarias los avances durante 2010 consistieron en ampliaciones y profundizaciones de acuerdos selectivos existentes. Al respecto cabe destacar, por el número de ítems involucrados, los nuevos protocolos correspondientes a los acuerdos Cuba-Ecuador y Cuba-Chile. También se registraron nuevas preferencias en los casos del acuerdo automotor MERCOSUR-México (se incorporaron nuevos productos a la lista de autopartes liberadas con Argentina), y de las Nóminas de Apertura de Mercado a favor de Bolivia otorgadas por Argentina y Brasil (prorroga el plazo de preferencias otorgadas en forma transitoria e incorpora productos a dicha lista).
107. Por su parte, en el caso de los acuerdos de libre comercio, debe señalarse la entrada en vigor de un protocolo entre Chile y Uruguay, suscrito en 2009, el cual extiende el régimen de preferencias del acuerdo a todas las mercaderías provenientes de zona franca.
108. En esta materia, cabe señalar adicionalmente que en el año 2010 culminaron algunos cronogramas correspondientes a los acuerdos Colombia-México, MERCOSUR-Perú (Argentina y Brasil otorgantes), MERCOSUR-Colombia, Ecuador y Venezuela (principalmente en el caso de Argentina otorgante), Cuba-MERCOSUR y Argentina-México (estos dos últimos si bien son acuerdos selectivos incorporaron cronogramas automáticos de desgravación).

109. En materia de incorporación y perfeccionamiento de normas y disciplinas comerciales, se destacan las modificaciones en los acuerdos Cuba-Ecuador, Chile-Ecuador y Chile-Cuba. En sentido contrario, el nuevo acuerdo Bolivia-México excluye los anteriores compromisos en materia de propiedad intelectual, servicios, inversión y compras públicas.
110. En lo que refiere a materias complementarias, se destacan el nuevo acuerdo sobre Pesos y Dimensiones de Vehículos de Transporte por Carretera de Pasajeros y de Cargas en el ámbito del MERCOSUR, así como la entrada en vigencia del Acuerdo Marco sobre Complementación Energética Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados.
111. En el plano bilateral, cabe señalar que además de los protocolos suscritos los países vienen desarrollando negociaciones que o bien no culminaron en 2010 o bien no han sido aún protocolizadas en el marco de la ALADI.
112. Dentro del grupo de las 18 relaciones bilaterales que no están amparadas por acuerdos de libre comercio, destacan las negociaciones de México con Brasil y Perú.
113. Las negociaciones entre México y Perú para alcanzar un TLC, iniciadas en 2006, fueron retomadas en 2010. Por su parte, México y Brasil anunciaron a fines de 2010, luego de un proceso exploratorio iniciado en febrero de ese año, la decisión de iniciar negociaciones para un Acuerdo Estratégico de Integración Económica. En el primer caso hay expectativas de que las negociaciones culminen en la primera mitad de 2011, mientras que en el segundo los países no manejan plazos predefinidos para la negociación.
114. En el caso de las relaciones amparadas por ALC destacan las negociaciones de Colombia con México, Venezuela y MERCOSUR.
115. Colombia y México acordaron en la primera mitad de 2010 la profundización del TLC, que incluye entre otros aspectos la inclusión en el programa de liberación de productos que estaban excluidos del mismo y la flexibilización de las reglas de origen de los sectores siderúrgico y textil-confecciones.

116. Por su parte, Colombia y Venezuela iniciaron negociaciones a fines de 2010 en busca de un nuevo acuerdo comercial, el cual debería estar pronto antes de abril de 2011 cuando caen las preferencias acordadas al amparo del Acuerdo de Cartagena producto de la salida Venezolana de la CAN en 2006.
117. En el caso de las negociaciones MERCOSUR – Colombia, en el marco del ACE 59, las mismas refirieron a la liberalización en materia de servicios.
118. Finalmente, corresponde mencionar la evolución de las adhesiones de Panamá y Nicaragua. En el primer caso, luego de su aprobación por el Consejo de Ministros en 2009, la misma encuentra transitando por el proceso constitucional de ese país para la aprobación del TM80 y el depósito del correspondiente instrumento de adhesión ante el Gobierno del Uruguay. Con respecto a Nicaragua, la Asociación ya culminó los trabajos previstos, restando ahora la consideración de dicha solicitud por el Consejo de Ministros.

D. Desafíos

119. Antes de comentar cuáles son algunos desafíos para el próximo año, conviene tener presente que éstos se visualizan en un escenario económico todavía favorable para la región, lo cual da un espacio para el uso de las herramientas de política, en el sentido amplio, que consoliden el proceso actual y fortalezcan el desarrollo de los países miembros.
120. La favorable coyuntura económica brinda la oportunidad para que los mecanismos regionales como la ALADI acompañen activamente esta etapa y adopten las decisiones en la esfera de integración que constituyan aportes efectivos al desarrollo de los países.
121. Para ello, la ALADI deberá estar atenta a los cambios en el escenario mundial y a los procesos internos en las economías de la región, principalmente en el área comercial, de manera de responder adecuada y oportunamente a los requerimientos principalmente de las MIPYMES, y del sector público en la promoción del comercio, impulsando de esta manera la generación de empleo.
122. En los últimos tiempos, la integración regional ha adquirido una nueva dinámica tanto en sus formas como en sus contenidos a través de la configuración de nuevos organismos

e instancias multilaterales de negociación, así como en la renovación de las agendas de los esquemas tradicionales regionales y subregionales.

123. Por esto, es conveniente que en el futuro cercano se desarrolle una efectiva coordinación entre los esquemas y mecanismos que están procurando una mayor y mejor integración, para abordar las tareas que están pendientes en las diferentes esferas de la integración – infraestructura, energía, comercial, productiva, dimensión social, etc. – de una forma global, concertada, y atendiendo a las fortalezas y posibilidades de proyección de cada uno de los ámbitos institucionales, no importando incluso que esto signifique elaborar una agenda mínima pero sustantiva.
124. En ese marco, las acciones que se han realizado a partir de la Cumbre de Jefes de Estado realizada en Cancún en febrero del 2010, suponen uno de los desafíos para la ALADI en este año, en la medida que le fue conferido el rol de facilitador entre los mecanismos regionales en los temas de convergencia económica-comercial.
125. Este desafío abre un camino en el cual se pueden afianzar los lazos entre toda Latinoamérica y este ejercicio de por sí ya es beneficioso porque va generando esos ámbitos de coordinación que son imprescindibles.
126. Otro ejemplo de esta necesaria complementación está en el sector energético. Si bien este tema no ha tenido lugar preponderante en la Agenda ALADI, el acercamiento entre la Asociación y las instituciones regionales que se especializan en este tema central, logrado en los últimos años, y la alta probabilidad de financiar parte de un proyecto conjunto, señalan que el 2011 también es un año donde se podrá establecer sinergias y potenciar la utilidad de la Asociación.
127. Un desafío adicional para el 2011 es el relativo a procurar consolidar el proceso de negociaciones en el plano regional impulsado por los Cancilleres e iniciado el año anterior con las reuniones de origen, salvaguardia, solución de controversias y, en el caso de los servicios, desarrollando el ámbito de cooperación y avanzando en el proceso de negociaciones que los países consideren posible.
128. Por otro lado, se espera la continuación de los trabajos de la Conferencia de Evaluación y Convergencia que debería convocarse nuevamente para abordar la Agenda ya definida,

referida a la conformación del Espacio de Libre Comercio y a la inclusión de aspectos que van más allá de lo comercial. En este plano parecería conveniente arribar a una “agenda mínima común” que signifique avances puntuales pero de sustancia, que permitan aprovechar eficientemente la experiencia acumulada en la Asociación.

129. Esta dimensión regional mostró ciertos avances en el 2010 sin embargo la realidad mundial y la proyección extrarregional de las negociaciones de varias de las economías de la región indican que es preciso avanzar con mayor celeridad en el consenso de una agenda.
130. También en el plano bilateral y subregional se ha avanzado en el 2010 y existen aún posibilidades de lograr mejorar las condiciones preferenciales de acceso a los mercados.
131. Como se anotaba en el Informe anterior, en sus 30 años de vida la ALADI ha conformado una red de acuerdos comerciales que constituye un patrimonio muy importante para la integración regional. Este activo se ha construido en forma gradual, siendo el principal pilar para su construcción el principio de flexibilidad y su principal instrumento los acuerdos de alcance parcial (bilaterales o subregionales). La aplicación de este principio ha permitido que los países avanzaran fijándose metas y velocidades adecuadas a sus posibilidades e intereses.
132. En materia de liberalización arancelaria –donde más se ha avanzado- 18 relaciones bilaterales aún no cuentan con acuerdos amplios. Estos casos involucran básicamente a las relaciones de Cuba (10) y a las de México (6). En casi todos estos casos –con la salvedad de la relación entre México y Perú que tiene avanzadas negociaciones en torno a un acuerdo de libre comercio- es probable que la evolución sea gradual, vía protocolos de ampliación y profundización de preferencias, mientras se gestan las condiciones para un acuerdo más profundo.
133. Al respecto si bien son importantes todas las negociaciones bilaterales, las que involucran a Venezuela y los países de la CAN son trascendentes para preservar las actuales condiciones de comercio, en consideración a que en 2011 se completan los efectos de la denuncia de Venezuela al Acuerdo de Cartagena.

134. En lo que respecta a la dimensión social, la Asociación debe impulsar la cooperación entre los países miembros en materia de programas y políticas para la inclusión social de los sectores excluidos, a través, entre otros, del fortalecimiento del instrumento “Banco de experiencias exitosas en desarrollo social”, especialmente en las áreas priorizadas: economía social y solidaria, microfinanzas y programas de integración productiva en áreas de frontera, así como profundizar el vínculo con el sector universitario, reforzando las acciones relativas al pilar académico a través de la promoción de una Red de Universidades para la integración.
135. Desde un plano más operativo, es preciso avanzar en mecanismos que faciliten y promuevan el comercio, particularmente de las MIPYMES. En esa línea, las tareas relativas al proyecto de Certificación de Origen Digital (COD) aparecen como prioritarias, tanto en lo que se refiere a las fases de homologación interna y externa y poner en marcha el Sistema, así como el intercambio de información y complementaciones que se puedan alcanzar con otros mecanismos regionales. Asimismo, se aguarda con expectativa el diseño de un Programa de Facilitación del Comercio Regional, impulsado en el III Taller ALADI/UNCTAD en temas aduaneros, utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otros.
136. Finalmente, la Secretaría General reitera el pleno convencimiento y la confianza en el futuro de la integración regional, y de manera especial en su potencial para mejorar las condiciones de vida de la población, para lo cual continuará apoyando el avance en la profundización de la red de Acuerdos, así como en las materias contenidas en la nueva agenda de la ALADI.

ANEXO

ACUERDOS Y PROTOCOLOS SUSCRITOS Y/O REGISTRADOS EN 2010

Acuerdo	Países	Descripción
NAM 1 (Bolivia)	Argentina y Brasil	Prórroga plazo de preferencias temporales e incorporación de nuevos productos. (4)
ACE 14	Argentina – Brasil	Prórroga plazo para usar procedimiento específico de certificación de origen para ciertos ómnibus. (1)
ACE 18	MERCOSUR	<p>Perfecciona procedimiento para adoptar acciones puntuales en el ámbito arancelario por razones de abastecimiento. (1)</p> <p>Régimen Común de Importaciones de bienes destinados a la Investigación Científica y Tecnológica. Prórroga de plazos para la elaboración de regímenes especiales comunes de importación. (2)</p> <p>Modificaciones de requisitos específicos de origen. Nuevo texto unificado del Régimen de Origen MERCOSUR. (4)</p> <p>Actualiza la lista de ítems NCM 2007 correspondientes a los materiales originarios de la Comunidad Andina (CAN). (1)</p> <p>Procedimiento Simplificado de Despacho Aduanero en el Comercio Intra-MERCOSUR. (1)</p> <p>Incorpora régimen de Argentina a la lista que contiene los regímenes nacionales de importación que pueden permanecer vigentes por razones de impacto económico limitado o finalidad no comercial. (1)</p>
ACE 35	MERCOSUR-Chile	Modifica el Acuerdo, en relación a que los productos que incorporen insumos importados temporariamente o bajo el régimen de draw back, no se beneficiarán del Programa de Liberalización a partir del 1° de enero de 2017. (1)
ACE 36	Bolivia - MERCOSUR	Puente en el Paso Fronterizo Salvador Mazza – Yacuiba (Argentina-Bolivia). (1)

Acuerdo	Países	Descripción
ACE 42	Chile - Cuba	Incorpora preferencias y los capítulos referidos a Régimen de Origen, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Normas Técnicas y Solución de Controversias. (1)
ACE 46	Cuba - Ecuador	Elimina observaciones e incorpora nuevas preferencias; incorpora disposiciones referidas a Reglas de Origen, Normas Técnicas y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Cooperación Comercial, Solución de Controversias, Administración del acuerdo y Procedimientos aduaneros y facilitación del comercio. (1)
ACE 55	MERCOSUR – México	Con Argentina incorpora productos a la lista de autopartes liberadas. Con Uruguay reduce cupos con arancel cero para automóviles y vehículos livianos. (2)
ACE 58	MERCOSUR - Perú	Con Argentina, se corrige redacción del apéndice con listado de ítems con dos o más cronogramas. (1)
ACE 63	Uruguay - Venezuela	Corrección en la forma de presentación del listado de productos beneficiados por el acuerdo. (1)
ACE 65	Chile - Ecuador	El nuevo acuerdo incorpora o profundiza las disciplinas en materia de Reglas de Origen, Procedimientos aduaneros y facilitación del comercio, Defensa Comercial, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio y Solución de Controversias, a la vez que establece compromisos de negociación en otras (inversión, servicios, entrada y estadía temporal de personas de negocios y contratación pública). (1)

Acuerdo	Países	Descripción
ACE 66	Bolivia - México	El nuevo acuerdo excluye los compromisos en materia de inversiones, servicios, propiedad intelectual y compras gubernamentales. (1)
Art14 17	MERCOSUR	Acuerdo sobre Pesos y Dimensiones de Vehículos de Transporte por Carretera de Pasajeros y de Cargas. (1)

El número entre paréntesis en la última columna indica el número de nuevos protocolos.